

Hay "más responsabilidades": Avendaño IECM defiende su presupuesto para 2024, dos veces mayor al de 2023

LA PRESIDENTA del organismo sostiene que sólo se hizo un ajuste por inflación; prevén contratar 4 mil trabajadores de campo; tercera parte de lo solicitado, para partidos

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, defendió el presupuesto solicitado por el organismo para el próximo año, que asciende a dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos, al decir que en los comicios del 2024 habrá más gastos y nuevas responsabilidades que cumplir.

En entrevista con *La Razón*, Avendaño Durán mencionó que en realidad "sólo se hizo un ajuste por inflación" en el monto pedido, que es más del doble de lo ejercido en este 2023.

Explicó que el presupuesto del próximo año no se puede comparar con el del presente ejercicio y ni siquiera con el del 2021, cuando también hubo elecciones locales, pero no se eligió Jefe de Gobierno. La comparación, dijo, se debe hacer con el 2018, cuando los recursos fueron por dos mil 20 millones de pesos, por lo que la diferencia es de 48.74 por ciento.

Agregó que el mismo 31 de octubre, cuando el Consejo General del IECM aprobó el presupuesto que será solicitado, el acuerdo fue enviado a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para que el titular lo integre en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2024 que enviará al Congreso capitalino.

Avendaño Durán subrayó que para los recursos del 2024 hay que tomar en cuenta la inflación y considerar aspectos que no estaban vigentes en el 2018, como es la actualización de las licencias que se utilizan en materia de informática, que son de los gastos más sobresalientes del presupuesto.

Dijo también que del monto solicitado, casi la tercera parte, 833 millones 101 mil 977 pesos, es decir, 28 por ciento se irá al financiamiento de partidos políticos, tanto para mantenimiento de actividades ordinarias como para gasto de campaña; "es un dinero que nosotros no podemos tocar".

La titular del organismo electoral capitalino resaltó que dicha cantidad está destinada al financiamiento público, que incluye el sostenimiento de actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña para partidos políticos, y representa casi la tercera parte del total del presupuesto.

La consejera presidenta del IECM indicó que para los comicios del próximo año "vamos a contratar a cuatro mil personas que harán trabajo de campo, y tenemos que pagar la mitad de las mesas, sillas y lonas; todo se va a la mitad con el INE, desde las tintas, las ligas, los lápices, etcétera".

Esto, explicó, será sufragado mediante la partida considerada para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la cual está prevista que sea

de mil 49 millones 172 mil 455 pesos.

Patricia Avendaño compartió que ningún consejero ni mando superior del órgano que fungirá como árbitro electoral a nivel local tiene teléfono pagado por la institución, ni cuenta con seguros de ninguna naturaleza; sin embargo, sí se tiene que solventar el gasto de telefonía móvil y alimentación para los cuatro mil trabajadores de campo que serán contratados.

Indicó: "Incluso ellos usarán sus teléfonos, lo único que nosotros hacemos es darles 50 pesos para que carguen de saldo su celular y que nos mantengan informados, así como 50 para comida y 50 para transporte".

Comentó que a diferencia de otras ocasiones, ahora hay nuevas responsabilidades, como llevar a cabo la



participación de personas en prisión preventiva, las que están en estado de postración y la votación de capitalinos residentes en el extranjero, mediante 23 sedes consulares.

Patricia Avendaño Durán dijo que uno de los retos en los próximos comicios es garantizar los derechos político-electorales de todas las personas.

EL CONSEJO GENERAL del IECM aprobó en su sesión del pasado 31 de octubre solicitar un presupuesto de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos para el próximo año.

Eldato

23

Sedes consulares recibirán el voto en el extranjero

833

Millones 101 mil 977 pesos serán para los partidos políticos

EL IECM tiene como nuevas tareas para los próximos comicios organizar el voto de personas internas, de pacientes postrados y de capitalinos residentes en el exterior.

Eltip



LA TITULAR del IECM, Patricia Avendaño Durán, aquí en imagen de archivo.



[IECM defiende su presupuesto para 2024, dos veces mayor al de 2023](#)

(2023-11-17), La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz, (Nota Informativa) - 01:11:33, Precio \$48,100.00

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, defendió el presupuesto solicitado por el organismo para el próximo año, que asciende a dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos, al decir que en los comicios del 2024 habrá más gastos y nuevas responsabilidades que cumplir.

En entrevista con La Razón, Avendaño Durán mencionó que en realidad "sólo se hizo un ajuste por inflación" en el monto pedido, que es más del doble de lo ejercido en este 2023.

Explicó que el presupuesto del próximo año no se puede comparar con el del presente ejercicio y ni siquiera con el del 2021, cuando también hubo elecciones locales, pero no se eligió Jefe de Gobierno. La comparación, dijo, se debe hacer con el 2018, cuando los recursos fueron por dos mil 20 millones de pesos, por lo que la diferencia es de 48.74 por ciento.

Agregó que el mismo 31 de octubre, cuando el Consejo General del IECM aprobó el presupuesto que será solicitado, el acuerdo fue enviado a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para que el titular lo integre en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2024 que enviará al Congreso capitalino.

Avendaño Durán subrayó que para los recursos del 2024 hay que tomar en cuenta la inflación y considerar aspectos que no estaban vigentes en el 2018, como es la actualización de las licencias que se utilizan en materia de informática, que son de los gastos más sobresalientes del presupuesto.

Dijo también que del monto solicitado, casi la tercera parte, 833 millones 101 mil 977 pesos, es decir, 28 por ciento se irá al financiamiento de partidos políticos, tanto para mantenimiento de actividades ordinarias como para gasto de campaña; "es un dinero que nosotros no podemos tocar".

La titular del organismo electoral capitalino resaltó que dicha cantidad está destinada al financiamiento público, que incluye el sostenimiento de actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña para partidos políticos, y representa casi la tercera parte del total del presupuesto.

La consejera presidenta del IECM indicó que para los comicios del próximo año "vamos a contratar a cuatro mil personas que harán trabajo de campo, y tenemos que pagar la mitad de las mesas, sillas y lonas; todo se va a la mitad con el INE, desde las tintas, las ligas, los lápices, etcétera".

Esto, explicó, será sufragado mediante la partida considerada para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la cual está prevista que sea de mil 49 millones 172 mil 455 pesos.

Patricia Avendaño compartió que ningún consejero ni mando superior del órgano que fungirá como árbitro electoral a nivel local tiene teléfono pagado por la institución, ni cuenta con seguros de ninguna naturaleza; sin embargo, sí se tiene que solventar el gasto de telefonía móvil y alimentación para los cuatro mil trabajadores de campo que serán contratados.

Indicó: "Incluso ellos usarán sus teléfonos, lo único que nosotros hacemos es darles 50 pesos para que carguen de saldo su celular y que nos mantengan informados, así como 50 para comida y 50 para transporte".

Comentó que a diferencia de otras ocasiones, ahora hay nuevas responsabilidades, como llevar a cabo la participación de personas en prisión preventiva, las que están en estado de postración y la votación de capitalinos residentes en el extranjero, mediante 23 sedes consulares.

Patricia Avendaño Durán dijo que uno de los retos en los próximos comicios es garantizar los derechos político-

electorales de todas las personas.

[El consejo general del Instituto Electoral de la CDMX, avaló la conformación de coaliciones, rumbo al proceso electoral 2024 por la Jefatura de Gobierno.](#)

(2023-11-16), AMX Edo de Mex, Informativo AMX con Melissa Nava, Melissa Nava, (Nota Informativa) - 10:06:59, Duración: 00:00:46 Precio \$0.00

El consejo general del Instituto Electoral de la CDMX, avaló la conformación de coaliciones, rumbo al proceso electoral 2024 por la Jefatura de Gobierno, por lo que PRI, PAN PRD, podrán formar coalición "Va por la CDMX". Mientras que la Morena, PT y el Partido Verde, encabezaran la coalición "Juntos hacemos historia en la CDMX". Santiago Taboada, Adrian Rubalcava y Luis Espinoza, ya aplicaron para la precandidatura de "Va por la CDMX". Mientras que en "Juntos hacemos historia en la CDMX", anuncio a Clara Brugada como su precandidata.

[El consejo general del IECM aprobó la inscripción de la coalición Juntos haremos historia por parte de Morena, PT y Partido Verde.](#)

(2023-11-16), Canal 2 Las Estrellas, Despierta, Danielle Dithurbide, (Nota Informativa) - 07:36:03, Duración: 00:00:21 Precio \$170,268.00

DANIELLE DITHURBIDE, CONDUCTORA: El Consejo General del Instituto Electoral de Ciudad de México aprobó la inscripción de la coalición Juntos Haremos Historia, está conformada por Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde. También aprobó la coalición Va por la Ciudad de México integrada por el PAN, PRI y PRD, así como su proyecto de gobierno de coalición.

IECM aprueba coaliciones 'Juntos Hacemos Historia' y 'Va por CdMx' para Jefatura

(2023-11-16), Milenio (sitio), Milenio Digital, (Nota Informativa) - 16:09:28, Precio \$116,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de los convenios de coalición de "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México" y "Va por la Ciudad de México", en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Por una parte, la coalición "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México", fue suscrita por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, mismos que participarán bajo la participación de la elección de Jefatura de Gobierno.

En tanto que la coalición "Va por la Ciudad de México", fue suscrita por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como del convenio de Gobierno de Coalición respectivo.

La consejera Sonia Pérez Pérez informó que el 5 de noviembre, el IECM recibió la solicitud de registro de los convenios de coalición.

También, mencionó que uno de los requisitos que se revisó fue que las coaliciones fueran aprobadas por los órganos competentes de los partidos políticos, así como que el documento estuviera firmado por las personas facultadas.

Además, se verificó que en los convenios de coalición se indicará el procedimiento para la selección de la candidatura postulada; la persona que ostentaría la representación; el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña; el órgano responsable de la administración de los recursos y de presentar los informes, así como la forma de distribución de la prerrogativa de radio y televisión.

En este sentido, se determinó que ambas coaliciones cumplen con los requisitos exigidos legalmente, por lo que se declaró procedente su registro, así como en uno de los casos el convenio de gobierno de coalición.

HCM

[Aprueba IECM dos convenios de coalición para comicios de 2024 en la Ciudad de México](#)

(2023-11-16), IECM CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:08:27, Precio \$5,000.00

Ciudad de México, 15 de noviembre de 2023

Boletín de prensa UTCSyD-153

Las coaliciones son: "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México" (PVEM, PT y Morena) y "VA X LA CDMX" (PAN, PRI y PRD)

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de los convenios de coalición de "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México" y "VA X LA CDMX", en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La coalición "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México", fue suscrita por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como su correspondiente Programa de Gobierno, para los comicios de 2024.

En tanto que la coalición "VA X LA CDMX", fue suscrita por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como del convenio de Gobierno de Coalición respectivo.

En su intervención, la consejera Sonia Pérez Pérez informó que el pasado 5 de noviembre, el IECM recibió la solicitud de registro de los convenios de coalición. Mencionó que uno de los requisitos que se revisó fue que las coaliciones fueran aprobadas por los órganos competentes de los partidos políticos, así como que el documento estuviera firmado por las personas facultadas.

Además, se verificó que en los convenios de coalición se indicará el procedimiento para la selección de la candidatura postulada; la persona que ostentaría la representación; el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña; el órgano responsable de la administración de los recursos y de presentar los informes, así como la forma de distribución de la prerrogativa de radio y televisión.

En este sentido, se determinó que ambas coaliciones cumplen con los requisitos exigidos legalmente, por lo que se declaró procedente su registro, así como en uno de los casos el convenio de gobierno de coalición.

En otro punto de la sesión, se aprobó el proyecto de Acuerdo relativo a los modelos de la documentación electoral sin emblemas que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, incluyendo los referentes al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y su anexo.

En su intervención, el Consejero Ernesto Ramos Mega indicó que se trata de 44 documentos que fueron sometidos a revisión de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, los cuales cumplen con los requisitos que señala la normativa y la autoridad nacional electoral, por lo que el siguiente paso es llevar a cabo su producción por parte de Talleres Gráficos de México.

-0-

IECM avala a Morena y el PAN ir COALICIÓN con sus aliados del PT y PARTIDO VERDE

(2023-11-16), Punto por Punto MOR (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:06:45, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de los convenios de la coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, al igual que el de la alianza Va X la CDMX, en la que participan Acción Nacional y los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. Ambos acuerdos son únicamente para competir por la jefatura de Gobierno en 2024.

La consejera Sonia Pérez Pérez informó que el 5 de noviembre el organismo recibió la solicitud de registro para que esos partidos participen juntos.

Mencionó que uno de los requisitos revisados fue que las alianzas se aprobaran por los órganos competentes de cada uno de los institutos políticos, así como que el documento estuviera firmado por las personas facultadas.

Deben detallar recursos y tiempos de difusión

También se verificó que en los convenios se indicara el procedimiento para la selección de la candidatura postulada, la persona que ostentaría la representación, el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña, el órgano responsable de la administración de los recursos y de presentar los informes, así como la forma de distribución de las prerrogativas para los mensajes en radio y televisión.

Una vez verificados, se determinó que ambas agrupaciones cumplen con los requisitos exigidos legalmente, por lo que se declaró procedente su registro.

Asimismo, se avaló un proyecto sobre los modelos de documentación electoral que no tendrán emblemas para utilizarse en el proceso electoral./CONGRESO-PUNTOporPUNTO

[IECM avala registro de coaliciones para la Jefatura de gobierno en la CDMX](#)

(2023-11-16), Publimetro (sitio), Alejandro Granados, (Nota Informativa) - 12:00:09, Precio \$35,000.00

Se verificó que las coaliciones contaran con la aprobación de los órganos competentes de los partidos políticos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de la coalición "Juntos Hacemos Historia," integrada por Morena, PT y PVEM, así como la alianza "Va X la CDMX," conformada por PRI, PAN y PRD, para participar en el proceso electoral de 2024.

La consejera Sonia Pérez informó que el 5 de noviembre, el organismo recibió la solicitud de registro de estos partidos y explico que uno de los puntos para la aprobación fue la verificación de que las coaliciones contaran con la aprobación de los órganos competentes de los partidos políticos. Además, se aseguró de que el documento estuviera debidamente firmado por las personas facultadas.

No dejes de leer: Chertorivski denuncia actos anticipados de campaña de Brugada, Harfuch y Taboada

"Después de una revisión exhaustiva de la información presentada en la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización, se determinó que ambas coaliciones cumplen con los requisitos", señaló la consejera electoral, durante la sesión virtual.

Entre los requisitos revisados, se incluyó la indicación en los convenios del procedimiento para la selección de la candidatura postulada, la persona que ostentaría la representación, el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña, el órgano responsable de la administración de los recursos y la presentación de informes, así como la forma de distribución de las prerrogativas para los mensajes en radio y televisión.

Una vez verificados, se determinó que ambas agrupaciones cumplen con los requisitos legales exigidos, por lo que se declaró procedente su registro para que ambas coaliciones participen en la elección del 2 de junio de 2024.

[Avala el IECM dos coaliciones por la CDMX](#)

(2023-11-16), La Jornada (sitio), Sandra Hernández García, (Nota Informativa) - 07:33:11, Precio \$129,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de los convenios de la coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, al igual que el de la alianza Va X la CDMX, en la que participan Acción Nacional y los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. Ambos acuerdos son únicamente para competir por la jefatura de Gobierno en 2024.

La consejera Sonia Pérez Pérez informó que el 5 de noviembre el organismo recibió la solicitud de registro para que esos partidos participen juntos.

Mencionó que uno de los requisitos revisados fue que las alianzas se aprobaran por los órganos competentes de cada uno de los institutos políticos, así como que el documento estuviera firmado por las personas facultadas.

Deben detallar recursos y tiempos de difusión

También se verificó que en los convenios se indicara el procedimiento para la selección de la candidatura postulada, la persona que ostentaría la representación, el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña, el órgano responsable de la administración de los recursos y de presentar los informes, así como la forma de distribución de las prerrogativas para los mensajes en radio y televisión.

Una vez verificados, se determinó que ambas agrupaciones cumplen con los requisitos exigidos legalmente, por lo que se declaró procedente su registro.

Asimismo, se avaló un proyecto sobre los modelos de documentación electoral que no tendrán emblemas para utilizarse en el proceso electoral.